Av. Naciones Unidas E599 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 6
☎ 2245-214 / 2245-219 / 2245-211 fax: Fax: 2245-228

ACTA NO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QMAXECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 1 de Abril del 2013 a las doce horas en el local ubicado en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, piso 8, se reúnen todos los accionistas de la Compañía QmaxEcuador S.A., quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General en relación al ejercicio económico 2012.

2.- Conocimiento del informe de auditoría externa en relación al periodo económico 2012.

3.- Conocimiento del informe de Comisario en relación al periodo económico 2012.

4.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

5.- Resolución sobre el destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Preside la Junta el titular, Ing. Jorge Mora; y, como secretario actúa el titular, señor Robert Hans.

La presencia de todo el capital social es verificada por parte del secretario. El señor Presidente declara instalada la presente Junta General, la misma que resuelve:

1.- **Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General en relación al ejercicio económico 2012.**

El informe de Gerencia General es leído por parte de la secretaria de la Junta. El informe que hace relación al ejercicio económico 2012 está redactado conforme los requerimientos legales y societarios pertinentes, de conformidad con las normativa ecuatoriana. Una vez leído dicho informe, se discute sobre su contenido íntegro.

La doctora Pilar Palacio, a nombre y representación de la compañía Q'max Solutions Inc., mociona la aprobación del informe de Gerencia General, en todas sus partes.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada por Q'max Solutions Inc.; y, lo declara aprobado en todas sus partes.

2.- **Conocimiento del informe de auditoría externa en relación al periodo económico 2012.**

Interviene nuevamente la Secretaría de la Junta para dar lectura al informe de auditoría externa, cuyo texto habla principalmente del tema contable de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

Interviene en la Junta el señor Robert Hans, quien propone darlo por conocido por considerarlo completo y ajustado a la realidad de la compañía.

Av. Naciones Unidas E689 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 8
☎ 2245-214 / 2245-219 / 2245-211 ✉ Fax: 2246-228

La junta, luego de las deliberaciones realizadas por los socios, lo declara conocido, por unanimidad.

3.- Conocimiento del informe de Comisario en relación al periodo económico 2012.

Secretaria da lectura del informe de Comisario de la compañía, el cual corresponde al análisis correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Robert Hans, en su calidad de accionista de la compañía, mociona a la Junta la posibilidad de declararlo conocido, sin ninguna observación.

La Junta, una vez que ha revisado el contenido del informe y ha deliberado sobre tal análisis, acepta la moción presentada; y, por unanimidad, lo declara conocido.

4.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.

Secretaria da lectura de los detalles contables contenidos, tanto en el balance general como en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Por este motivo, los socios discuten sobre los resultados obtenidos, cuyo reflejo son los resultados contenidos en los balances presentados.

Interviene el señor Robert Hans, quien mociona a la Junta la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

La Junta de accionistas, conocedora de los resultados reflejados en estos documentos, por unanimidad, acepta la moción presentada por el señor Robert Hans y aprueba tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias.

5.- Resolución sobre el destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Una vez que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan en sus resultados una utilidad para la compañía, el señor Robert Hans recuerda a la Junta que es necesario proceder con el cálculo de las deducciones legales pertinentes, a fin de dar cumplimiento con la normativa tributaria y legal correspondiente al ejercicio 2012, por lo que señala que deben realizarse las siguientes deducciones legales:

Utilidad del ejercicio 2012 antes de las deducciones legales	USD$	736.835.87
Reparto a trabajadores	USD$	110.529.88
Impuesto a la Renta	USD$	212.352.86
Total utilidad a disposición de la Junta	USD$	411.151.12

El señor Robert Hans, mociona a la Junta, que la suma total correspondiente a utilidad a disposición de la Junta, sea destinada a la cuenta "utilidades retenidas", por así haberlo acordado los accionistas en la presente Junta.

Los socios desean dejar constancia expresa de que no se destina ningún valor a la cuenta reserva legal, por cuanto ésta se encuentra en los montos previstos por las normas legales y contables previstas para estos casos.

La Junta, por unanimidad, aprueba la moción presentada por el señor Robert Hans.

Av. Naciones Unidas E930 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 6
☎ 2245 214 / 2245 219 / 2245-211 int. Fax: 2245-228

La Junta deja expresa constancia de que el señor Robert Hans, como representante legal de la compañía, no ha intervenido en la votación sobre la aprobación de balance general, estado de pérdidas y ganancias; e, informe de Gerencia General conocidos y aprobados en esta Junta.

Sin otro punto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma declara un receso para la redacción del acta, la misma que, una vez reinstalada se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, firmando todos los asistentes. El señor Secretario, certifica. Se levanta la sesión a las catorce horas diez minutos.

Sr. Robert Hans
Secretario de la Junta
Socio

Dra. Pilar Palacio F.
Representante de
Q'max Solutions Inc.

Ing. Jorge Mora
Presidente de la Junta

Forma parte de expediente de actas:

Informe de Gerente General 2012
Informe de Comisario 2012
Informe de Auditoría Externa 2012
Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012
Lista de asistentes
Poder general otorgado por Q'max Solutions Inc. a favor de la Dra. Pilar Palacio Ferro

Av. Naciones Unidas E639 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 2
☎ 2245-214 / 2245-210 / 2245-211 ✉ Fax: 2245 228

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE QMAXECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2013

Las acciones presentes son las siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NO. DE ACCIONES	NO. DE VOTOS	FIRMA
QMAX SOLUTIONS INC.	Dra. Pilar Palano	124.999	124.999	
ROBERT BRIAN HANS	_____	1	1	
Total:		125.000	125.000	

El capital presente se encuentra pagado en su totalidad, las acciones son ordinarias y nominativas, y cada una de ellas tiene derecho a un voto.

Quito, a 1 de abril de 2013.

Sr. Robert Hans
Secretario de la Junta

Ing. Jorge Mora
Presidente de la Junta